

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA)

## Madrid al día

(IMPRESIONES)

26 DE FEBRERO

El proyecto de Administración local tiene la friolera de cuatrocientos y tantos artículos, lleva discutiéndose más de treinta días y se está en el artículo treinta y seis. La discusión transcurre mansa y lentamente, sin las agitaciones y tumultos propios de unas Cortes meridionales; se desliza más conforme con los temperamentos del Stathuder de Holanda. La opinión no se precipita; no opone peñascos al torrente: le basta con ir acumulando granitos de arena en el lecho donde las aguas corren para que se filtren y se amansen.

Es una labor pacientísima de las oposiciones, y para rematarla tienen por aliado al tiempo. A ese paso vendrá el estío sin que el proyecto sea ley. Esto no puede consentirlo Maurá; la necesita para antes de que termine la prórroga concedida a la existencia de los Municipios; y sacará la ley de un bostezo o de un puntapié, según frases que le han atribuido a guños conservadores.

Mi humilde parecer es que le han colgado impropriadamente la tal frasecilla; no es de su marca: es una especie de diamante Benicá de 750 pesetas con rebaja de precios; y las frases que luce D. Antonio son como las piedras del Transvaal, que cuajan, descomponen y reflejan los iris del ardoroso sol africano.

Puede que su intención sea la misma de aquella frase; pero la forma, eso del puntapié... B. hará las cosas resueltamente, radicalmente; mas calzando el coturno y no la alpargata.

Es galante hasta con sus enemigos políticos; prueba de ello que ha felicitado al Sr. Canalejas por su discurso de oposición; le agrada que le den con la badila en los nudillos; y ha legado a declarar que si la antigua peroración del antiguo amigo de don Cristino Maurá responde a un criterio común de liberales y demócratas, tendrá extraordinaria trascendencia.

¿Cuál le ocurre a uno preguntarse. La de que se vayan vigorizando los dos partidos llamados a reemplazar al suyo y a eliminar a de las esferas del poder. Maurá es, más que desinteresado, ahistista; y no tendrá nada de particular que para dejar libre el puesto a liberales y demócratas, pensara en subirse políticamente como Silvela.

El diputado Sr. Aura Boronat ha dicho en el Congreso que muchos republicanos entraron en la monarquía aceptando el temperamento político de Castelar y en virtud del pacto que representaba la aprobación de las leyes democráticas. Todo el mundo lo sabía. Cuánto no se habló en su tiempo del famoso pacto del Pardo. Pero, aunque todos estábamos en el secreto, los interesados negaban y se ponían, *pro pudor* la consabida hoja de parra en el sitio más conveniente.

Antes, eso da researse se consideraba un poquito feo; ahora, con el modernismo, hay quien dice «yo cambié de casaca», con igual frescura que si dijera «me he dejado crecer la cabellera». El Sr. Aura, incons-

tante como su nombre, se arrepiente de su última transmigración, llamándose a engaño porque el Gobierno ha dejado incumplidas las condiciones estipuladas. Va ios republicanos, antiguos compañeros suyos, decían ayer al casi arrepentido Aura, indicando sus bancos: Aquí no hay sitio. No hubiese procedido así el gran Segismundo (no confundirle con Moret), el de «La vida es sueño».

De todas estas cosas se desprende que hubo pacto y que lo hay y que la vida es sueño y comedia, y que estamos locos *rematados* cuantos pretendemos conocer los secretos de Doña Política. Ya lo dije en esta crónica: todo se urde en las camarillas; tenemos una oposición de pega; la obra se representa entre bastidores.

Las minorías republicanas de ambas Cámaras van a reunirse para trazarse un nuevo rumbo. Ni como fuerza parlamentaria ni como organismo director, responden a las aspiraciones del partido. Lo dicen ellas mismas; y a confesión de parte, relevación de prueba. Mucho podrían hacer si no fuese por el pacto. Y aún se quejan de que los va anulando la solidaridad!

¿De qué sirven a los partidos republicanos, tantas lenguas elocuentes? De lo que sirven a los menegorilas nutritivas viandas y los billetes de Banco que hay en los escaparates. Un pacto convencional sustraerá a los muchedumbres el goce de tantas cosas buenas. Y en cambio, las difundirá los satifechos, los ahitos, los pletóricos. «Cosí ya el mundo, bim-bamia...»

ARGOS.

## Local y Regional

Nuestro amigo el revistero taurino Manuel Asins, nos pide la publicación del siguiente artículo.

### ¿No hay toros en Mayo?

Digna de aplauso es la Comisión de festejos que ha organizado para los días 10, 11 y 12 de próximo Mayo, la tan deseada feria de ganados. Los festejos que complementan esta feria revelan también no poco gusto y originalidad, tal como la batalla de flores y el premio que se concederá al jete que mejor luzca los arreos jezanos. Esta es una nota simpática y muestra de españolismo neto, del que tan necesitado estamos.

Para nosotros, los entusiastas aficionados a toros, que somos muchos, mal que pese a los regeneradores de las costumbres, falta en esos festejos, lo que hay en todas las ferias de ganados en que es posible realizarla; una fiesta taurina, otra nota exclusiva de la tierra del sol y de la aegriación.

Mi estimable amigo, el culto escritor *Mirabal*, en quien admiro la delicadeza y exquisita corrección de estilo que le distingue entre los periodistas extremeños, no está muy fuerte en materia de toros. Ni falta que le hace ¿eh? Pero ya que de ello habla y ya que en su defensa parece compacerse cuando llega la ocasión, el asunto merece detenimiento, porque muchas veces al correr de la pluma, se lanzan juicios sin base sólida,

disculpables por la precipitación con que se hacen las informaciones.

Y no es que trate yo de enmendar la plana a *Mirabal*, ni mucho menos. La feria de Mayo sin toros, tenemos que reconocerla huefana de ese complemento importante.

Pero de esto a decir que «De no traer a *Machaquito* y *Bomba*, no había nadie de venir...» hay un abismo.

Sin esos monstruos del toreo, como le tienen por ahí, ha venido mucha gente a Badajoz. Eso de creer que son los únicos, es una lamentable equivocación de los facilmente impresionables.

Sería una enormidad en Mayo, tal cartel, por lo desproporcional a la naciente importancia de la feria. Sería llevar las de perder, en esa fecha y en muchas otras.

Peró no es arriesgado, ni por soñación, combinar una media corrida ó una novillada, sin necesidad, injustificadamente, de echar la casa por la ventana.

Y en Mayo, venía como anillo al dedo una corrida de poco costo y de fácil defensa; pues por ineres unos y por curiosidad otros y por divertirse, hemos indudablemente de tener forasteros.

Peró si comenzamos a andarnos por las ramas y a sentir escalafros... ¡apaga y vámonos!

En fin, a la unos y otros; siento, como aficionado que no haya toros en Mayo, aunque fuera un plato modesto, sin esas celebridades que no las veremos por aquí lo pronto que deseaba *Mirabal* y quizás yo. Pero entre los dos extremos, de un buen cartel y de nada, creo que hay un término medio que indudablemente atraerá forasteros, y no se quedará la feria de Mayo, sin ese complemento que la daría más realce.

Y hasta para hacer ese plato taurino modesto, no creo en la abso uta necesidad de subvención, porque no creo que la empresa pierda.

MANUEL ASINS.

## Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA:

Muy señor mío y distinguido, amigo: Con esta fecha, y en virtud de conceptos expuestos en el número 1.240 de «Noticiero Extremeño», correspondiente al día de hoy, dirijo a el señor Director de expresada publicación las siguientes líneas, que entendiendo son de interés general me permito rogarle las inserte en las columnas de su ilustrado periódico.

Dándole gracias anticipadas por tan señalado favor, se reitera de Vd. afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

EMILIO FERNANDEZ.

28-2-1908.

Sr. Director de «Noticiero Extremeño».

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 1.250 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, en la sección «Intereses locales», aparece una infirmación bajo el epígrafe «Por qué no hay toros», en la cual, para justificación de la comisión organizadora de la Sociedad de festejos, se exponen algunos conceptos que siéndome perjudiciales como empresario de la Plaza de Toros, en la presente temporada, me conviene aclarar, rectificando parte de dicha infirmación. Contando para ello ante todo con su benevolencia, le ruego de ca-

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, a céntimos de peseta línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precios convencionales.  
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Redacción y Administración, Arco Agüero, 18.

bida en las columnas de su ilustrado periódico a la presente, para que no se extravíe la opinión y juzgue con perfecto conocimiento en este asunto.

En carta de fecha 22 de Enero, en virtud de que en dicha fecha aun no se había hecho gestión alguna por la Sociedad de Festejos, me diriji al señor Presidente de la Junta, poniéndome a su disposición para caso de que lo estimase oportuno, organizar las corridas de la temporada, de acuerdo con la Sociedad; por contestación a mi carta, el día 21 del actual, recibí un recado para que me personase a las tres y media de la tarde en el despacho del señor Alcalde. Acudí a la citación que se me hacía, y tuve el honor de saludar allí, además de la expresada autoridad, a los Sres. D. Luis Plá y D. Manuel Sanchez Cuesta (A. de Miraba), los cuales me manifestaron que deseaban saber qué apoyo necesitaría la empresa arrendataria de la Plaza de Toros para celebrar el día 11 de Mayo, segundo día de feria, una corrida de toros, bajo la base de componer el cartel con Ricardo Torres «Bombita» y su hermano Manuel Torres, ó con Rafael González, «Machaquito» y «Corchaito», ú otro matador, y toros de una ganadería andaluza, (citaron la de Moruve). Ante estas pretensiones, justificadas a mi juicio, con perseguir el loable fin de dar el mayor realce a la proyectada feria de Mayo, y resarcir a la Industria y el Comercio de los estípidos que necesariamente tienen que hacer para conso idar desde el primer año el crédito de las ferias de esa fecha, atrayendo el mayor número de forasteros con la magnitud del programa ideado por la comisión organizadora, y apeser de creer yo firmemente en aquel día, y hoy, que con un presupuesto de gastos de treinta mil pesetas pueden muy fácilmente perderse diez mil en una sola corrida, para facilitar cuanto de mi parte estuviera la gestión de la comisión, ofrecí dar una corrida de toros en la fecha que se me indicaba y con los componentes del cartel que se me exigían, caso de que estuviesen disponibles.

Con lo expuesto, basta y sobra para demostrar que no cabe abrigar recelos de una empresa que se somete en la confección del cartel de una corrida a los deseos de la comisión, ni mucho menos a imputarle desastres que pudieran sobrevenir, por cuanto no hace otra cosa que ajustarse en un todo a las proposiciones que se le hacen.

Afirma también el autor de la infirmación, que esta empresa, «tuvo afán de subvención y quiso cobrar todo ahora», no conformándose con aceptar «2.000 pesetas, por ejemplo, para Mayo, y 4.000 para Agosto». Nada más lejos de la verdad, que semejante afirmación.

Como contestación a la proposición que se me hizo en el despacho del Sr. Alcalde, ofrecí, no solo organizar una corrida de toros para la feria de Mayo, con los dos hermanos «Bombita», ó con «Machaquito» y otro matador, y una ganadería de Andalucía, sino retorar el cartel de las corridas de Agosto con un matador más, de los dos con que cuenta la empresa, y correr en la primera de estas corridas de Agosto, ocho toros, destinado dos a ser rejoneados por un notabilísimo caballero lusitano, ídolo de la afición de Lisboa. Por todo ello solicité como apoyo por parte de la Sociedad de Festejos, «seis mil pesetas», a cobrar «tres mil» en fin de Mayo, y otras «tres mil», en fin de Agosto, claro es, que con compromiso desde ahora, tanto por parte de la empresa de toros, como por parte de la Sociedad de Festejos, de cumplir lo contratado.

Si esto es querer cobrarlo todo ahora,



hemos de convenir que en lugar de estar hoy á 28 de Febrero, estamos á 31 de Agosto, saltándonos de una vez los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y el mismo de Agosto.

El afán de subvención por parte mía, queda destruido con la oferta que hice á la comisión, oferta que sostengo hoy, de cederle la plaza de toros á la Sociedad de Festejos para el día 11 de Mayo, por la tercera parte de lo que á mí me cuesta para las corridas de Agosto; y por si no había bastantes soluciones propuestas, también ofrecí organizar la corrida de Mayo «sin subvención alguna», siempre que, la Sociedad de Festejos se comprometiese de antemano á garantizar las pérdidas que esa corrida irrogase á la empresa, dándoles, como es natural, intervención en los gastos é ingresos.

Nada de esto por lo visto, puede realizarse por falta de fondos la Sociedad de Festejos, yó, que como digo al principio me hallo conforme con la información de su ilustrado periódico en lo que á eso se refiere, lamento tanto como el que más, que no haya festejo taurino, por entender que es el número del programa de feria que más afluencia de forasteros suele traer á la capital, pero no puedo ser responsable de que no haya toros en esa fecha, ni menos pasar por exigente después de haber facilitado á la comisión más de lo que me era dable.

Con la conciencia muy tranquila; más aun, con la íntima satisfacción del haber cumplido aportando al enaltecimiento de la feria de Mayo tanto como el que más, termino dándole gracias por la inserción de estas líneas á la vez que me reitero de Vd. afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

EMILIO FERNANDEZ.

Otro comunicado

Sr. director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor nuestro: Considerándonos aludidos en un sueto que con el título «La feria de Mayo», aparece hoy en el «Noticiero Extremeño», rogamos de su reconocida caballerosidad, dé cabida en su periódico á las siguientes líneas, copia igual de las enviadas en esta fecha á dicho periódico. Favor por el que le quedarán altamente reconocidos sus afectísimos atenciosos s. s. q. s. m. b.

M. CANCHO.—BERNARDO CORREA. Badajoz 28 Febrero 1908.

Sr. director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor nuestro: En el número de esta fecha de el «Noticiero Extremeño», leemos con verdadera extrañeza, que con motivo de un artículo dedicado muy plausiblemente á la tan deseada feria de ganados, organizada por la flamante Sociedad de Festejos, se alude de una manera insidiosa á los firmantes como empresarios que fueron de las corridas de feria en el pasado año, y aunque era nuestro ánimo el no ocuparnos jamás de aquel asunto que toda persona sensata aplaudió, y que solo pueden censurar aquí las otras que premeditadamente quieren molestarnos, ya por falta de conocimientos en la materia ó bien por celos mal reprimidos, nos vemos obligados á dirigirle la presente, por si los que califican de de astro y desacierto aquella organización, quisieran contestarnos á las siguientes preguntas:

- 1.º ¿Tuvo la Empresa Cancho y Correa la culpa de que llegase el 30 de Julio y no hubiera en Badajoz quien se atravesase á arriesgar un puñado de pesetas para dar las corridas de Agosto, y por lo tanto poder hacer feria?
2.º Hay Empresa taurina que dados los escasos elementos de toreros que á esas alturas se pueden encontrar sin compromisos firmados, pudiera organizar en 15 días mejor carte? ¿No lo reconoció así toda la prensa?
3.º Tuvimos nosotros ni puede tener la culpa ninguna empresa, de que la jindama de un espada de cartel desluzca una corrida?
4.º Tiene algo que pedir el más exigente aficionado á la corrida del escrupuloso ganadero Sr. Albarrán, lidiada el día 15, corrida que de haberse jugado en Madrid, hubiera hecho época la sola presencia de un toro que cual el «Dinamito»; en nada desmereció de las célebres Jaquetón, Catalán y otros?
5.º Puede culparse á la Empresa de haber comprado 8 toros á D. Luis Patricio, de Coruche, para el día 16, que por su sola presencia no habrían querido torear los grandes astros coletudos, toros considera-

dos hoy al igual de los Miuras, terror de los matadores, y que á su salida al ruedo se hacían dueños del campo, no encontrando quien los lidiase?

6.º Es censurable la Empresa que consigue en tan corto intervalo de tiempo organizar y propagar dos corridas, que por el solo hecho de atraer á nuestra capital un número por nadie superado de forasteros, demuestra claramente el interés que despertaron, dando al mismo tiempo un importante ingreso al comercio é industria de esta capital?

7.º ¿Por qué entonces censurar la modesta subvención que no llega ni con mucho á la cifra ahora exigida para poder celebrar corridas de toros?

Contesten los que sin apasionamientos quieren juzgar nuestra modesta labor y ojalá en el año actual consiga la Empresa de nuestro circo desmentir el antiguo adagio de que «detrás vendrá quien bueno me hará» en beneficio de la población, que bien necesitada está de ello, labor facilitada año con la valiosa ayuda de la Sociedad de Festejos, que cuenta con medios poderosísimos á tal objeto.

Dándole gracias anticipadas y rogándole nos dispense la extensión dada al presente, se ofrecen sus afios, y s. s. q. s. m. b. su mano.—M. Cancho.—Bernardo Correa. Badajoz 28 Febrero 1908

EMULSIÓN Scott

sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:

- 1.º Fuerza y pureza sin rival de sus ingredientes.
2.º Limpieza sin rival en su fabricación.
3.º No repugna ni su olor ni sabor.
4.º Su perfecta asimilación, aun por los estómagos más débiles de niños y adultos.
5.º No repite.
6.º Adecuada igualmente para hombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desengaños.

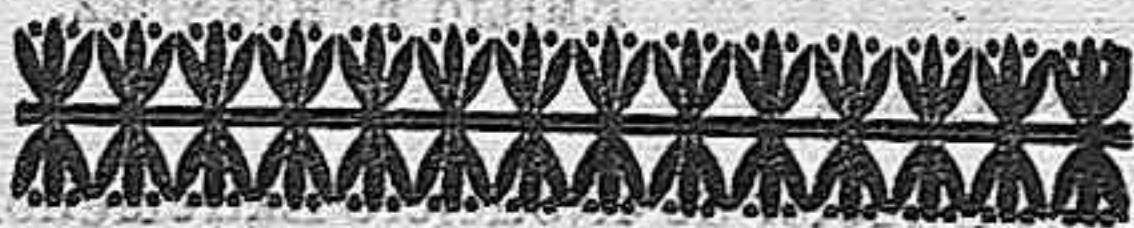
Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, remitirá una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos para franqueo.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca: «El Pescador», marca del procedimiento Scott.

Emulsión Scott

Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.



Un ruego al Alcalde

Señor Alcalde: La autoridad de varias capitales ha tomado el acuerdo plausible que esperamos secundar, de prohibir el uso de unos artefactos carnavalescos llamados perfumadores. Nos dicen que el bando que usted ha publicado, no permite el uso de objetos que puedan molestar al público. Claro es que entre estos pueden incluirse los perfumadores, pero convendría expresarlo con más claridad, porque lo cierto

es, que ya han empezado á atuarse de ellos en nuestra capital.

Los perfumadores sirven para que algunos gentes de intenciones perversas, lancen con ellos líquidos de todas clases que lo mismo que hacen es manchar las ropas, dañando a algunas veces los ojos y causando molestias siempre.

Por estas razones esperamos de usted, Sr. Alcalde, la prohibición del uso de los perfumadores, medida que será aplaudida con justicia.

Hay que suprimir del carnaval todo lo que se preste á cenurables abusos. X.

Indispensablemente se necesitaba dar á conocer al público un verdadero remedio para curar la Anemia Neurastenia y sus tristes consecuencias. Ya lo tenemos con el Regenerador de la Sangre Napolearkón, que es único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

Programa de los conciertos que tendrán lugar esta noche en el café de «La Estrella»:

- 1.º Del Profeta.
2.º «Campanones». Rondó.
3.º Tunda de Valses.
A las 9 y cuarto.
1.º Parágraph.—3.º Overtura. (primera vez).
2.º «El Trovador».—Fantasía.
3.º «Giaconda». Bailables.
4.º «La Dolores».—Jota.

EFIOACÍSIMO.—Sigue eish cer que desaparezcan de vuestra piel, las granulaciones, las cremosidades, los peques y otras erupciones usad los baños generales preparados con Sales de Mediana tunoladas. Véase anuncio 4.º plan.

En la calle de Meléndez Valdés, se produjo anoche una cuestión entre dos individuos.

Le puso término con su oportuna intervención, el guardia municipal Antonio Martínez.

¿Cuándo se cambian las lámparas del alumbrado eléctrico?

Aguas bien necesi!an ese cambio.

Converdría que la Comisión de Ornato llenara lo antes posible la comisión que le está dada de designar las calles en que es preciso aumentar el alumbrado público.

En algunas esa mejora es muy necesaria.

Algunos vecinos de los últimos trozos de la calle de Menacho, han solicitado del Ayuntamiento que se pongan aceras de baldosines en aquellos trozos.

Esta noche se celebrará el matrimonio de la distinguida Srta. Ana Meda, fia con D. Manuel Mediero.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Resolló—Farmacias y Droguerías.

Los contribuyentes morosos no deben olvidar que hoy termina el plazo para el pago sin recargo del primer trimestre de las contribuciones.

La oficina recaudatoria se halla establecida en la calle de Arc. Agüero, número 14, bajo.

Los progresos de la ciencia

LA HERNIA CURADA

Inútil nos parece insistir acerca de la superioridad incontestable del método de M. OLAVERIE, el gran especialista herniario de París que ha consagrado su existencia entera al tratamiento de dicha cruel enfermedad, porque de todos es hoy conocida la eficacia maravillosa de su Aparato Neumónico

en Resortes aplicados en la actualidad más de 950.000 heridos.

Prosiguendo su obra con energía infatigable, el maestro citado acaba de salir de una más á las conquistas trellizadas por la ciencia con la creación sensacional de un nuevo aparato denominado el «Talisman» neumático, que realiza curas inesperadas, sobre todo, en los casos de hernias voluminosas.

Como era de esperarse la mentada hermosa invención no ha tardado en ser reconocida como tal, pues que la Sociedad de Cirujía de París, acaba de conceder su alta aprobación á tan incomparable aparato.

De su poner es que, que, cuantas personas padecan de Hernias, Descensos, Relajaciones, Alteraciones de los órganos, etc., se aplicaran á aprovecharse de las por España de M. OLAVERIE, quien visitará á los enfermos y hará personalmente la aplicación de su aparato, de nueve de la mañana á cinco de la tarde en

BADAJÓZ, domingo 1.º y lunes 2 de Marzo, Hotel Garrido.

Servicio telegráfico

Enfermo

Madrid 29 (3).

El ex-ministro liberal Sr. Quiroga Ballesteros, se halla gravísimo.

Comercios apedreados

Despachos de Cartagena comunican que con motivo de la huelga de panaderos ayer, un grupo, apedreó varios comercios.

La guardia civil repelió á los que forman el grupo.

Estos tirotearon á la benemérita, la cual se vió obligada á hacer unas descargas al aire, disolviendo de este modo á los revoltosos.

Vacaciones parlamentarias

Las del Congreso y del Senado durarán toda la semana próxima.

Inauguración

Telegrafían de Cadiz manifestando haber sido inauguradas por el rey las obras anunciadas.

Atentado

Háblase de un nuevo atentado contra el Sha de Persia, quien según parece resultó ileso.

Telegrama oficial

Madrid 29.

Ministro Gobernación á Gobernador.

«Haga saber V. S. por «Boletín oficial» y por cuantos medios de publicidad le sea posible, que con objeto de usar la validez de voto las Sociedades Patronales y Obreras que hayan designado compromisarios para elección Vocales Instituto de reformas sociales, deberán enviar á ese Gobierno antes del 12 de Marzo, un ejemplar de sus respectivos Reglamentos, los cuales remitirá V. S. á medida que los reciba y con toda urgencia al Presidente dicho Instituto».

29 Febrero.

En las Cámaras

Por falta de espacio no podemos publicar hoy el extracto oficial de las sesiones celebradas ayer por el Senado y el Congreso, limitándonos á indicar lo más importante de aquellas.

En la del Senado hubo varios ruegos y preguntas, una sobre los ciegos y niños pobres, y otra acerca de las medidas que piensa adoptar el ministro de Hacienda, para evitar el alza de los cambios, y se votaron varios proyectos de carreteras.

En el Congreso el Sr. Canalejas anunció una interpelación acerca del estado de la enseñanza. Continuó el debate sobre la condena condicional, apoyando una enmienda al artículo 6.º, el Sr. Muñoz Chaves.

Luego continuó discutiéndose el proyecto de Administración local. Hizo el resumen del debate el señor Maura.

Rectificó el Sr. Canalejas; afirmando que el proyecto que se discute, arraigará el caciquismo.



**Agua de COLONIA solidificada**  
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al defuero para que quede fijo. Es el mejor nutritivo conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan los dientes blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usar par el tocador.

**Los Tiroleses**

**IMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Remonos 7, y 9 entremeses  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente a Calatrava y programa cine-teatro Real.

**PROPAGANDAS RAPIDAS**

PLANES Y TARIFAS

**Fabrica de Rótulos esmaltados**

DE

**MANUEL VIÑADO**  
ZARAGOZA.

Rótulos de calles. Números de casas.  
Numeraciones para fondas, colegios, Hospitales, nichos, etc. etc.  
Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en alcones, del tamaño que se deseen. Valos y bandas indicadoras para puertas de habitación. Etiquetas para constructores y fabricantes.  
Para pedidos, dirigirse a Felisardo arcia Baag as 8, Badajoz.

**Importante**

Tres yerbas del Monte Ruwenkor Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cia**

Milán (Italia)

**ACADEMIA POLITECNICA**

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29. (CASA PROPIA)

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestante Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidánsese circularas y reglamento al director D. FRANCISCO A. BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

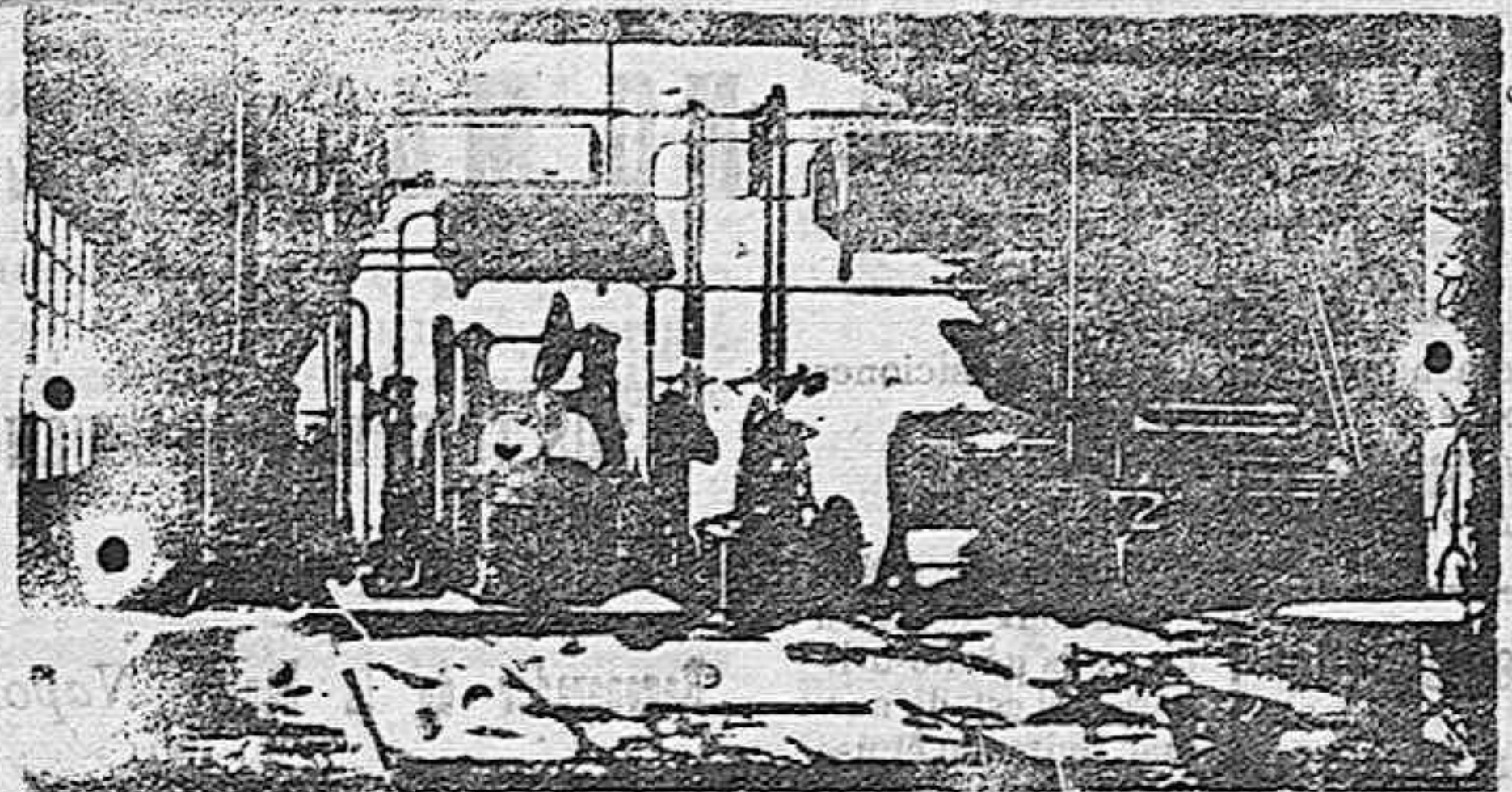
**Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"**

**BADAJOZ**

ESTADO DE SITUACIÓN EN 31 DE ENERO DE 1908.

Activo	Pesetas. Cts.	Pasivo	Pesetas. Cts.
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora».....	861.839 30	Capital.....	1.395.000 00
Expropiaciones nuevas..	58.274 70	Garofa, Ferreira y Comp.ª	} 40.000 00
Accionistas.....	1.680 00	anualidades.....	
Diputación provincial....	20.054 68	Obligaciones emitidas en	} 720.000 00
Contadores de agua.....	2.172 02	31 de Enero de 1902....	
Valores en cartera.....	884.500 00	Varias cuentas acreedoras	10.128 05
Obras, Presa de Embalse..	223.869 46		
Caja.....	743 44		
Pérdidas y ganancias...	85.297 64		
Varias cuentas deudoras..	26.696 81		
	<b>2.165.128 05</b>		<b>2.165.128 05</b>

Badajoz 7 de Febrero de 1908.—El Director gerente, Manuel Membrillera.



**Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA**

A VAPORY QUITA MANCHAS

**HILARIÓN BOURRELLIER Y H. nos**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbaratarlo.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hueca y se tienen de negro.

Se tienen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

**Precios convencionales** Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

Especialidad en quita-manchas y limpieza

**TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34**

Se tienen LUTOS En 48 horas

**Gran Perfumería y Pasamanería**

**de Hernán Sanz y Saavedra**

**SUCESORES DE PEDRO LÁZARO**

SAN JUAN, 19.

BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**MANUEL Y FIAS**  
S y C. - Plaza de la Soledad. 5 y 6  
**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento montado á la moderna, encontrará el público los muebles más lujosos y los más modestos, á precios razonablemente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recepciones. Bonitos y económicos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y sillas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de caño tejido. Construcción de muebles con economía y perfección.

Para más detalles de toda clase de labores, dirigirse al establecimiento para que se le envíe el catálogo.

Precios de precios. Contáctese á la venta de los mismos.

EXPORTACION A PROVINCIA

**The Pacific Steam Navigation and Company**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covars, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

1908

**Almanaque Baily-Bailliere**

á Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

800 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 enastada.



# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 Cajita.

## EMULSION NAPAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

### UN PROGRESO DE LA CIENCIA NO MAS ANEMIA

mediante los medicamentos

**Napoliarkon**

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio—Cruz insigne

Medallas de oro

Marca Registrada

**«Napoliarkon.»**

G. A. Pizzo

Clarís número 58

Barcelona

«Los confites Napoliarkon» donan á las vías gémito-urina-rias el estado normal, evitando el uso de la petigrósima candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostratis, Cistitis, Catarros de

la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Na oliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, I apotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, nanchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, limfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, bienorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etcétera. Un frasco de la inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho, Plaza de la Constitución, 12, y Farmacia de Vicente Domingo y Sanchis, San Juan, núm. 31.

### NO MAS ANEMIA

SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre **Napoliarkon**

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-

Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar buen color, fuerzas y vida siendo el «Napoliarkon» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Napoliarkon» es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la corosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de «Napoliarkon» con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho, Plaza de la Constitución 12, y Farmacia de Vicente Domingo y Sanchis, San Juan, 31.



Curan siempre: Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Pildoras Anibas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

Celebridades médicos extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Clarís núm. 58 Barcelona y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrado Medicamento NAPOLIARKON, pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Clarís núm. 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento; y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Instituto Provincial de Vacunación

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 pensionado por la Excelentísima Diputación.

bajo la dirección del Doctor,

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

### MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades Reuma Gota

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPOSITO: Vasco Núñez, 28

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.